

Boletín Filatélico

JAIME SANTANDER MONROY - EDITOR
CASILLA 4410 - TELEFONO 510382
GUAYAQUIL - ECUADOR

BOLETIN # 40 - Diciembre de 1991

EL PROGRESO DEL CORREO, CAP. II o VIVOS EN LAS ESTAMPILLAS.

El Acta de Patrimonio es la serie de disposiciones legales del Congreso de los EE. UU., a partir de 1862, que permitían a los ciudadanos adquirir una parcela de terreno que no excediera de 160 acres, (unas 64,75 Ha), mediante su afincamiento ahí y su cultivo por lo menos durante cinco años. Así, con el transcurso del tiempo, los EE.UU. adjudicaron un total de 250'000.000 acres (101.175 km²).

La gran nación del norte celebra el centenario de estas leyes, que impulsaron al desarrollo del país, mediante una estampilla. Representa ésta una choza de tepe, trozos de tierra con césped, obtenida de una fotografía de la vivienda de la familia Bakken, tomada en los últimos años del pasado siglo. Existen algunas diferencias entre la foto y la estampilla, la más notable es la supresión de los niños Bakken en la estampilla. Esta omisión se debe a que la ley americana prohíbe la representación de personas vivas en las estampillas y había muchas probabilidades en 1962, que estos niños, de poca edad en la fotografía, vivieran todavía. Es irónico saber que John Bakken, aunque de mucha edad, vivía todavía en la fecha de la emisión de la estampilla, con lo cual se inobservó, involuntariamente, la ley.

En un país civilizado, un papel fiduciario del Estado, díjase estampilla, bono o billete, no puede representar a persona viva, por muchos que sean sus méritos, por encumbrada de su posición en la sociedad de ese país o por poderoso el cargo político que ostente. En la misma línea de pensamiento, este gobierno, lo reconoció y profesó cuando dispuso la prohibición, por medio de su Ministro de Educación, que se pusiera el nombre de persona viva a ningún establecimiento levantado total o parcialmente con dineros del estado. ¿O se trataba sólo de cambiar el nombre de un teatro guayaquileño.?

Para no dejar de lado ningún, pero ningún motivo de censura, parece que el Director General de Correo planea inundarnos de estampillas, que tienen por principal objeto dar a conocer al mundo el aprecio, gratitud y admiración genuflexa que le guarda al señor Presidente, Doctor Borja, quien se merece mejores colaboradores.

TARIFAS POSTALES - OTROS MUNDOS.

La determinación de las tarifas postales en "otros mundos", y más concretamente en los EE.UU., sigue un trámite que ojalá el gobierno no se entere, ya que le serviría al propósito de crear más empleos para beneficio de los más capaces de todo.

En primer lugar el Correo debe justificar el costo de cada servicio, que los hay muchos. El porte de franqueo de estos servicios, los que tienen carácter nacional, deben ser aprobados por la "Comisión de tasas postales", que es un ente independiente. El dictámen y las recomendaciones de esta Comisión pueden ser revocados únicamente por el voto unánime de la Junta de Gobernadores del Correo.

Así las cosas, el Postmaster General (así en inglés, para evitar confusiones perjudiciales al señor Frank), pretendía, por tercera ocasión, el aumento de un centavo para la tasa básica del correo de primera clase, que pasaría a costarle al usuario de 29 c. a 30 c. La Comisión estableció que este aumento significaría ingresos de ochocientos millones de dólares al Correo, de los cuales estima esta Comisión que el Correo necesita sólo trescientos millones, por lo cual no se justifican los otros quinientos millones. Recomienda en subsidio, entre otras, que se aumente un centavo al valor del segundo porte, para cartas que pesan una onza más, hasta dos onzas, esto es que paguen 53 c. y no 52 c., como actualmente. Estas alternativas, que no afectaría al hogar americano, produciría unos trescientos treinta y tres millones de dólares. Además el Correo no necesitaría muchas estampillas nuevas para recaudar dicho aumento.

La Junta de Gobernadores se reunió y la única decisión que anunció, al respecto, fue que proseguirían sus deliberaciones en una nueva reunión. Todas estas cosas nos hacen ver que definitivamente somos los ecuatorianos de otro mundo, aunque se llame tercer mundo. Desde las reformas a los Correos ingleses que se implementaron en 1840, hace ya más de 150 años, se sabe que el aumento en la tasa por el segundo porte, cartas que pesan más de una onza (28,7 gramos, 20 gramos en nuestro medio), hasta dos onzas, CUESTA MENOS, noción que no alcanza a los improvisados técnicos locales. (Ver tasas postales vigentes). Es de otro mundo que se sepa el costo al Correo del manejo de la correspondencia de los diferentes servicios y de sus pesos, según escalas técnicas, lógicas y razonadas; que se tenga una política por la cual un determinado servicio

(clase y/o peso) subsidie a otro - y en qué medida. En nuestro país, en cambio, el impreso (= cultura) para circulación nacional cuesta lo mismo que el impreso con destino continental, esto hace que, de hecho, la cultura nacional subsidie la de los países americanos. Insisto en llamar la atención que esta política es estatal, del gobierno nacional que padecemos, ya que procede de un organismo que es además un monopolio del estado ecuatoriano.

El aumento de tarifa ya SE IMPONE. Pero según lo hace preveer la nefasta presente administración de correos, este aumento se producirá a mediados del próximo año, 1992, Y SE LO APLICARA A PARTIR DE AGOSTO 10. Así sucedió en el gobierno del doctor Hurtado, así sucederá en este Gobierno, lo pueden creer. Ya se ha amenazado la publicación del album familiar del doctor Borja. Ojalá que aparezca el señor Presidente jugando tenis en un partido en el que no se haya lesionado y en el que haya ganado.

Doctor Borja: en muy poco tiempo el nombre de los actuales insignificantes Ministro de Comunicaciones y Director General de Correo, habrán pasado a la nada, de donde proceden, Y LAS CENSURAS SERAN PARA SU GOBIERNO Y SU PERSONA, tanto es así, señor Presidente, que ya nadie se acuerda de aquel famoso Director de Correos que hasta el 10 de Agosto, tenía relación de afinidad con el hermano del presidente, y el día siguiente era miembro fundador del partido que había llegado al poder. Por otro lado no se puede alegar falta de conocimiento, las denuncias llegaron hasta la recristianizada Inspectoría General de la Nación. Y señor Presidente, un latinajo con la sabiduría de los antiguos: audi alteram partem.

Jaime A. Santander Monroy.

LA PLAZA L'ENFANT.

El Postmaster General, señor Frank, hizo una afirmación que conmovió la prensa filatélica norteamericana, a mediados de este año que se nos va de 1991. Dijo el señor Frank que esperaba duplicar las ventas al sector filatélico en un 100%, duplicarlas. Los comentarios y especulaciones tuvieron los matices de la censura y se sacaron a luz todos los problemas que tienen que "soportar" los coleccionistas, y que a nosotros aquí en nuestro país ni nos harían cosquilla.

Pues bien, así mismo en aquella ocasión envió una circular a las empresas con grandes cuentas postales, en la cual se decía que

empleando los metros o máquinas franqueadoras se estaba en posición de usar un sin número de programas de servicios que podrían mejorar y abaratar sus gastos postales. También con los metros se podía no sólo aumentar los negocios, sino también tener en casa la posibilidad de usar el correo comercial de volúmen, que es una clase económica dentro de las tarifas postales. También alegaba que colocar un metro es un proceso más rápido que colocar estampillas. Y que el correo franqueado a máquina economiza trabajo así como permite que la carta llegue a su destino hasta un día antes.

Dice la siempre presente, en estas páginas, LINN'S, en esta ocasión Les Winick, que estas aseveraciones del Postmaster traen una serie de reflexiones. En primer lugar parece que el Postmaster no desea grandes cantidades de estampillas usadas en el mercado. Eso, sigue opinando el señor Winick, nos lleva a la situación que no habría lugar para la paquetería (acumulaciones de estampillas) y las donaciones de grandes firmas comerciales a los grupos de niños para su conocimiento y aprendizaje del coleccionismo. Esto forzaría por otra parte que la mayoría de las personas tengan que comprar las estampillas en las distintas oficinas de correo, aumentando así las ventas. Y por supuesto el gran público dejaría de emplear las estampillas para el franqueo de sus cartas para evitar el retraso de su correspondencia, aumentando aún más las ganancias del Correo.

Concluye el señor Winick diciendo que esa clase de intenciones sólo se cuecen en el edificio de la plaza L'Enfant, donde está situado el Correo en Washington.

Aquí nosotros en nuestro país nos reímos de la inocencia del señor Winick, de su desconocimiento total de lo que sucede en otros países, y en especial de lo que pasamos nosotros.

En el edificio de nuestra calle Colón, tenemos algunas máquinas franqueadoras, incluso muchas recientemente adquiridas, que adolecen de falta de control. Señor Winick, si nos lee, para su salud mental no nos crea; aquí en Guayaquil hasta se ha dejado de vender estampillas, o su venta a las patentadas se la ha restringido, asignando cuotas ínfimas, con el propósito que el público emplee estas franqueadoras. La explicación a este despropósito por parte del responsable, es que con ese dinero pagaba los sueldos al personal. Como me lo contaron lo cuento - si hasta a mí me parece increíble que un pícaro sea tan torpe de considerar que todo el mundo es idiota.

Lo que sí es cierto es que las máquinas funcionan sin control adecuado. Hace algún tiempo, un amigo el Lcdo. N.A.C., que usaba una máquina franqueadora para su negocio me relató que el inspector del Correo que fué a verificar el consumo de su máquina, alrededor de \$ 17.000,00, le propuso, si le daba \$ 5.000,00 cobrarle sólo \$ 3.000,00, esto es una ahorro para mi amigo de \$ 9.000,00 Y UN PERJUICIO AL CORREO DE \$ 14.000,00. ¿Cómo será la cosa sin un extraño de por medio?

La situación de las cuotas a las vendedoras de estampillas se hizo pública, oportunamente, gracias a la generosidad de EL TELEGRAFO, diario sensacionalista según el Director General de Correos, con un recado a la Contraloría General del Estado, que ha recibido como contestación el silencio cómplice. Gracias LINN'S por hacernos vivir, por momentos, en OTRO MUNDO.

-O-O-O-O-

DE LA MORAL.

Sobre la moral del estado se ha tratado y discurrido desde que se perfeccionó el concepto mismo de Estado, en los tiempos de la Grecia inmortal. Lo que nosotros los hombres comunes sentimos al respecto (es un sentimiento y no una idea), es que el Estado no debe participar en actividades atentatorias más que a la Moral, a las costumbres y usos aceptados por la sociedad. Por ejemplo no protestamos el impuesto sobre los licores, esto es el lucro del Estado a costa de un vicio; tampoco estamos decididamente en contra de la tolerancia y reglamentación del tráfico carnal. Sin embargo en la actualidad se manifiesta, a veces en forma violenta, en contra de la venta de armas a potencias que consideramos irresponsables y no condenamos la fabricación de las mismas. Es decir que el tratamiento del tema es eminentemente casuístico.

La venta de la Bandera.

Otro caso muy distinto porque se trata de algo eminentemente patriótico, es el denominado venta de la Bandera. Aunque se quiso disimular la sucia y traidora negociación por su aspecto legal, el lucro personal de los involucrados y la sensibilidad patriótica de todo un pueblo, hizo el escándalo que manchó, injustamente, a todo un partido y al gobierno que lo representaba, lo que posteriormente la Historia con su juicio inapelable revisó y puso remedio.

Podiaolimpic.

Todo el año 1991 hemos pasado combatiendo esta nueva venta de la bandera,

no habiendo podido despertar esa fibra patriótica de antaño, fibra que adolece en la actualidad de su fuerza y templanza de otros tiempos. Parece mentira, pero lo que creemos que más impactó en la ciudadanía fue la evidente ganancia de pescadores que se transparentaba. Me refiero a las autoridades, porque el público fue más sensitivo, no podía comprender que celebráramos hechos lejanos a nuestra historia y nuestras raíces, y descuidáramos lo propio, lo que se manifestó de la manera más patente con

La Guerra de las estampillas.

Tanto fue así que le llegó hasta al Director de Correos, que para mi sorpresa pude comprobar que ha sido ecuatoriano. Con la fuerza del tímido o el deficiente, sobreactuó, porque para conmemorar la Batalla de Jambelí su proyecto estaba ilustrado fuera del tema, por lo cual el Ministerio de RR.EE., con buen criterio en este caso, aceptó el tema pero no la ilustración. Hago votos porque este buen sentimiento patriótico lo lleve a conmemorar los 450 años del descubrimiento del Amazonas, pero haciendo patente que Orellana, Gobernador de Guayaquil, al borde del Océano Pacífico comunicó éste con el Atlántico, patentizando así la posibilidad de su comunicación. Hay patriotas, a los cuales sumamos nuestro modesto aporte, que preparan los temas de la serie (que el tema merece más de una estampilla, en estos años del Descubrimiento de América), el que podría ser el anverso y reverso de una hermosa y bien lograda medalla que han mandado acuñar por el acontecimiento, además de la reproducción artística del paño de la Catedral quiteña con su inscripción alusiva a este magno suceso histórico, que nos da PLENOS DERECHOS SOBRE EL RIO DE QUITO, AHORA DE LAS AMAZONAS. Y no olvidar para nuestra satisfacción patriótica y honra del presente gobierno, la prometida estampilla sobre la inclusión del Ecuador en el Tratado Antártico.

No importa lo bien que nos portemos. En el Perú sus políticas siguen inalterables: ya lo anunció un importante intelectual peruano: ellos van a celebrar los 50 años del Protocolo de Rio, así que a nosotros no nos pueden impedir que digamos la verdad.

La moral de un estado: la DDR.

Toda esta introducción era necesaria para llegar a lo que queríamos tratar. De la importantísima revista alemana Der Spiegel # 38 (el espejo), via LINN'S (Michael Schreiber), conocemos algo que realmente nos conmueve que suceda en una sociedad civilizada, en el corazón del viejo continente.

La caída de Berlín, en la pasada Gran Guerra, motivó la ocupación del Sector soviético de la oficina nacional de correos alemanes. Este Sector soviético en primera instancia produjo estampillas mediante resellos de los anteriores, del régimen hitleriano, y posteriormente estampillas provisionales muchas de

las cuales fueron de carácter local. Todo esto en la escala determinada por las circunstancias, lo que está debidamente registrado por los catálogos alemanes. Comentario inútil decir lo valiosas e interesantes que son por reflejar una época de transformaciones.

Posteriormente con la formación de la República Democrática, DDR, estos archivos pasan a manos del correo del nuevo estado. Se prohíbe la tenencia de material filatélico hitleriano, por lo que comerciantes y coleccionistas por igual entregan sus existencias. Posteriormente se confiscan a "enemigos" políticos y a familias de emigrantes colecciones "legales" de estampillas y de esta manera se enriquece el estado. Nuestra especulación es que a este material, de suyo importante, se debe haber sumado parte del botín de los nazis que barrieron Europa por esa y otras clases de bienes artísticos.

Pues bien, desde 1985 que la DDR veía el fracaso de su política económica y estaba en gran necesidad de moneda dura, la DDR, mediante la VEB Philatelie Wernsdorf, que a fecha señalada forma parte de la Kommerzielle-Kordinierung, abreviado KoKo, que era la coordinación comercial para el Ministerio de Comercio Exterior de la DDR, a mando de Alexander Schalk-Golodowski, comienza una agresiva campaña de ventas incluso a la otra Alemania.

Pero esto no es lo peor. Según Der Spiegel con el material de correo se falsificó errores y variedades de interés para el filatélico. La forma de deshacerse del material era mediante "Cartones sorpresa de Wernsdorf", que pesando de 10 a 30 kg. se remataban en una furiosa competencia. En uno de estos paquetes, vendido por la firma Ebel de Frankfurt, se vendió una colección de los matasellos locales de la zona de ocupación soviética.....!!

Wilhem Pieck, ex-Presidente de la República y Gerald Cotting, ex-Presidente de la Volkskammer, el parlamento alemán, participaron en la expoliación a los filatélicos, ya que siempre estos "actos" del estado benefician a los abnegados funcionarios. La mayor de las ironías es que Pieck coleccionaba estampillas de la época nazi, colección vendida por su hija en 25.000 marcos orientales, la que posteriormente, en 1983 fue rematada por Ebel en 50.000 DM. Una colección fantástica de lo que llamamos correos militares, sobresaliendo el material del Afrika Korps de 1943. Dice el autor del artículo en LINN'S, que eso prueba que por rojo que sea un corazón, tiene su rincón capitalista.

2.000'000.000,00 DM.

Se afirma que el producto para la DDR fue de uno a dos billones (sistema americano, miles de millones) de marcos alemanes, que traducidos a nuestra moneda representan 1''690.000'000.000,00 sucres.

¡¡Poca cosa las estampillas!! ¡¡Tal parece que habláramos del presupuesto

nacional!!.

Pues bien, llegamos a la actualidad. Los saldos de este negocio han sido heredados por la Alemania unificada actual, que ya ha creado la Deutsche Philatelie GmbH. ¿Puede moralmente Alemania seguir en este sucio negocio? ¿No debería buscar a los antiguos propietarios? (los álbumes muchas veces tienen los nombres de sus propietarios, y las colecciones más importantes pueden ser identificadas por los expertos), ¿o devolverlos a los países de los legítimos dueños si no es posible una correcta identificación?, y del saldo, formar o incrementar el o los museos postales alemanes. Lo que creemos es que Alemania no puede seguir explotando una riqueza de origen inmoral, justificando así, a la antigua DDR, que por supuesto no era el pueblo alemán de la zona.

-o-o-o-o-

HANS ALBERS (1912-1987).

Alemania, el 12 de septiembre del año 1991, emitió una estampilla conmemorando el centenario del nacimiento de Hans Albers, el famoso actor y cantor de esa nacionalidad. La noticia en LINN'S me causó gran impresión.

Nosotros teníamos nuestro propio Hans Albers. Actor, principal, en nuestra filatelia, la que no se recupera de su pérdida. Porque con Hans practicaba la filatelia a la europea, esto es con gran cuidado de las condiciones físicas de la estampilla, y eran nítidas sus hermosas colecciones montadas en hojas en blanco de lujo, y por qué no decirlo, eran colecciones de gran valor.

De familia sefardita, cerró periplo de siglos en tierras de españoles muy semejantes a los peninsulares, comunes antecesores. Aquí encontró la paz, esquivo en la convulsionada Europa. Fue como un trasplante de raíces.

Nacido en abril de 1912, su infancia sufrió las consecuencias de la "guerra para acabar con todas las guerras". Posteriormente, en Austria su país natal, se desataría la paranoia nazi que lo fuerza a emigrar: Guayaquil. Aquí fue feliz y así mismo sufrió los problemas inevitables del humano transitar por los caminos de la vida.

Hans Albers el actor, es recordado por su éxito Der Sieger (El triunfador), en 1932, donde interpretaba la canción "Atención, aquí llegó". Nuestro Hans fue también un triunfador, en sus empresas y en su vida. Y si Albers, además, alcanzó con la mítica Marlene Dietrich en "El Ángel azul", con Hans conquistó la belleza y el encanto de doña Georgette, su inconsolable viuda.

Un recuerdo a nuestro amigo y mentor filatélico, a nuestro compañero de esas recordadas reuniones de bridge, a la buena persona y mejor amigo, y un saludo a su estimable familia.